

**PROYECTO DE RECUPERACIÓN  
DEL ANTIGUO TRAZADO DEL  
CAMINO DE SANTIAGO DEL  
NORTE A SU PASO POR 'LA  
HONOR DE MIENGO' Y LA  
'BARQUERÍA DE LA ARENA'  
EN SUANCES, TAMBIEN  
LLAMADO CAMINO REAL**



MIENGO-SUANCES | AGOSTO DE 2021

Promotores

**Ayuntamiento de Miengo**

**Ayuntamiento de Suances**

Ingeniero de Caminos

**Ricardo Montaraz Oceja**

**ADENDA  
COSTAS**

## ADENDA N° 1

**AL “PROYECTO DE RECUPERACIÓN DEL  
ANTIGUO TRAZADO DEL CAMINO DE  
SANTIAGO DEL NORTE A SU PASO POR  
'LA HONOR DE MIENGO' Y LA 'BARQUERÍA DE LA  
ARENA' EN SUANCES, TAMBIÉN LLAMADO  
CAMINO REAL”**

Se redacta la presente “*Adenda al Proyecto de Recuperación del Antiguo Trazado del Camino de Santiago del Norte a su paso por 'La Honor de Miengo' y la 'Barquería de La Arena' en Suances, también llamado Camino Real*” con el fin de aclarar y completar la información contenida en dicho Proyecto y aportar aquella requerida por la Demarcación de Costas de Cantabria en su “Informe sobre el proyecto de recuperación del antiguo trazado del camino de Santiago del Norte a su paso por la Honor de Miengo y la Barquería de la Arena en Suances”.

El contenido de la Adenda es el siguiente:

- Declaración expresa del cumplimiento de las disposiciones de la normativa vigente.
- Datos para la solicitud de concesión de ocupación del Dominio Público Marítimo-Terrestre.
- Evaluación de los posibles efectos del cambio climático.
- Estudio de la incidencia de las actividades proyectadas sobre el Dominio Público Marítimo-Terrestre.
- Presupuesto estimado de las obras emplazadas en la zona de Dominio Público Marítimo-Terrestre.

## **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA**

D. Ricardo Montaraz Oceja, con D.N.I. número 13.777.574-E, como Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y autor del *“Proyecto de proyecto de recuperación del antiguo trazado del Camino de Santiago del Norte a su paso por la Honor de Miengo y la Barquería de la Arena en Suances”*

### **DECLARA:**

Que el mencionado Proyecto cumple las disposiciones de

- Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas.
- Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas.

Así como las normas generales y específicas que dictadas para su desarrollo y aplicación:

- Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas.

Para que conste, a efectos del cumplimiento del Artículo 44.7 de la Ley 22/1998, de Costas y del Artículo 97 del RD 876/2014.

Fdo.: Ricardo Montaraz Oceja

## ***SOLICITUD DE CONCESIÓN DE OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE***

Según lo establecido en el “*Proyecto de recuperación del antiguo trazado del camino de Santiago del Norte a su paso por la Honor de Miengo y la Barquería de la Arena en Suances*”, no se prevé la ejecución de edificaciones ni instalaciones nuevas ubicadas en zona de Dominio Público Marítimo-Terrestre o su servidumbre de protección, sino únicamente la limpieza y restauración de los senderos e instalaciones existentes en dicha zona.

El presupuesto estimado de las obras emplazadas en el dominio público marítimo terrestre (artículo 42.4 de la Ley 22/1988, de 28 de julio) se recoge en el presupuesto adjunto al presente escrito, en el que se desglosan los costes correspondientes a cada ayuntamiento (Miengo y Suances).

Por otro lado, los Ayuntamientos de Miengo y Suances, prevén el establecimiento de un futuro servicio de barquería para el cruce de peregrinos entre ambas márgenes de la Ría de San Martín de la Arena. Está previsto que dicho servicio de barquería sea gestionado directamente por los Ayuntamientos de Miengo y Suances, como Administraciones promotoras del Proyecto, por lo que, según el Artículo 87 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, no se considera necesaria la presentación de un Estudio económico-financiero cuyo contenido sería el definido en el artículo 89 de este reglamento.

El presupuesto estimado del servicio de barquería durante el primer año está incluido en el Capítulo 04.- “Varios” del presupuesto del Proyecto, que se adjunta a continuación.

Por todo lo anterior, se considera necesario tramitar solicitud de CONCESIÓN DE OCUPACIÓN del DPM-T ante la Demarcación de Costas de Cantabria (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico MITECO), como organismo competente para el otorgamiento de dicha concesión.

Tal y como se refleja en el plano adjunto a este documento, la superficie total de Dominio Público Marítimo-Terrestre a ocupar es de:

<b>MIENGO:</b>	
Camino de acceso:	508,32 m2.
Diques:	606,40 m2.
Embarcadero Pleamar:	66,41 m2.
Embarcadero Bajamar:	49,79 m2.
<b>TOTAL MIENGO:</b>	<b>1.230,92 m2.</b>
Servicio de Barquería:	538,90 ml.
<b>SUANCES:</b>	
Zona del Muelle:	161,67 m2
<b>TOTAL SUANCES:</b>	<b>161,67 m2.</b>
<b>SUPERFICIE TOTAL DE CONCESIÓN:</b>	<b>1.392,59 m2.</b>

## ***EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO***

Según lo estipulado en el Artículo 85.1 del *Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas*, se introducirá la variable del cambio climático en la toma de decisión sobre la ocupación o utilización del dominio público marítimo-terrestre.

Asimismo, según el Artículo 91 del citado *Real Decreto*, los proyectos deben contar con una evaluación de los posibles efectos del cambio climático sobre los terrenos donde se vaya a situar la obra realizada.

El Artículo 92 del *Reglamento General de Costas* establece el contenido de la Evaluación de los posibles efectos del cambio climático, que se desarrolla a continuación:

1. La evaluación de los efectos del cambio climático se realiza teniendo en cuenta un periodo igual al de la solicitud de concesión realizada para la instalación de pantalán flotante, incluidas las posibles prórrogas.
2. Los diques y muelles objeto del Proyecto son ya existentes y únicamente se propone una rehabilitación de los mismos para adecuar su estado al uso previsto.
3. La ubicación prevista de las pequeñas obras e instalaciones auxiliares contempladas en el Proyecto es exterior a la zona de dominio público marítimo-terrestre (DPM-T) y se encuentran situadas en la zona de servidumbre de protección de la margen de Suances de la Ría de San Martín de la Arena, a unos 3 kilómetros de la desembocadura del mismo.
4. Dada la ubicación propuesta de las obras e instalaciones previstas, no se considera relevante el estudio de los siguientes fenómenos relacionados con el cambio climático:
  - Modificación de las direcciones de oleaje.

- Incrementos de altura de ola.
  - Modificación de la duración de temporales.
  - Modificaciones de las dinámicas costeras actuantes en la zona en general.
5. Por el contrario, sí se tiene en consideración en este estudio la posible subida del nivel medio del mar durante el periodo de concesión considerado.

No se prevé que, como consecuencia de dicho posible ascenso del nivel del mar y su repercusión sobre la lámina de agua de la Ria de San Martín de la Arena (Río Saja) en el entorno del punto de ubicación de la barquería, los diques y muelle existentes se vean sobrepasados de forma permanente por la lámina de agua.

Únicamente se considera esta situación por causa de avenidas excepcionales, tal y como viene sucediendo hasta el momento. No obstante, la configuración actual de diques y muelles permite absorber las subidas de nivel de la lámina de agua debidas tanto a las crecidas del río, como al efecto de las mareas y al cambio climático y este hecho impediría sólo momentáneamente la realización de los embarques en ambos lados de la barquería, previéndose la restitución normal del servicio en un breve periodo de tiempo.

La construcción existente de diques y muelle está adaptada y preparada para absorber fuertes elevaciones del nivel de la lámina de agua, bien sean originadas por la influencia de las mareas en este punto, por las crecidas del río o por la subida del nivel del mar debido al cambio climático durante el periodo de la concesión y sus posibles prórrogas.

## ***INCIDENCIA DE LAS ACTIVIDADES PROYECTADAS SOBRE EL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE***

NO se considera que las actividades incluidas en el presente Proyecto puedan producir una alteración importante del dominio público marítimo-terrestre, tanto durante su ejecución, como durante su explotación.

Para que así conste, a los efectos de lo estipulado en el Artículo 85.2 del *Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas*, sobre la incidencia de las actividades proyectadas

## ***NECESIDAD DE UN ESTUDIO BÁSICO DE DINÁMICA LITORAL***

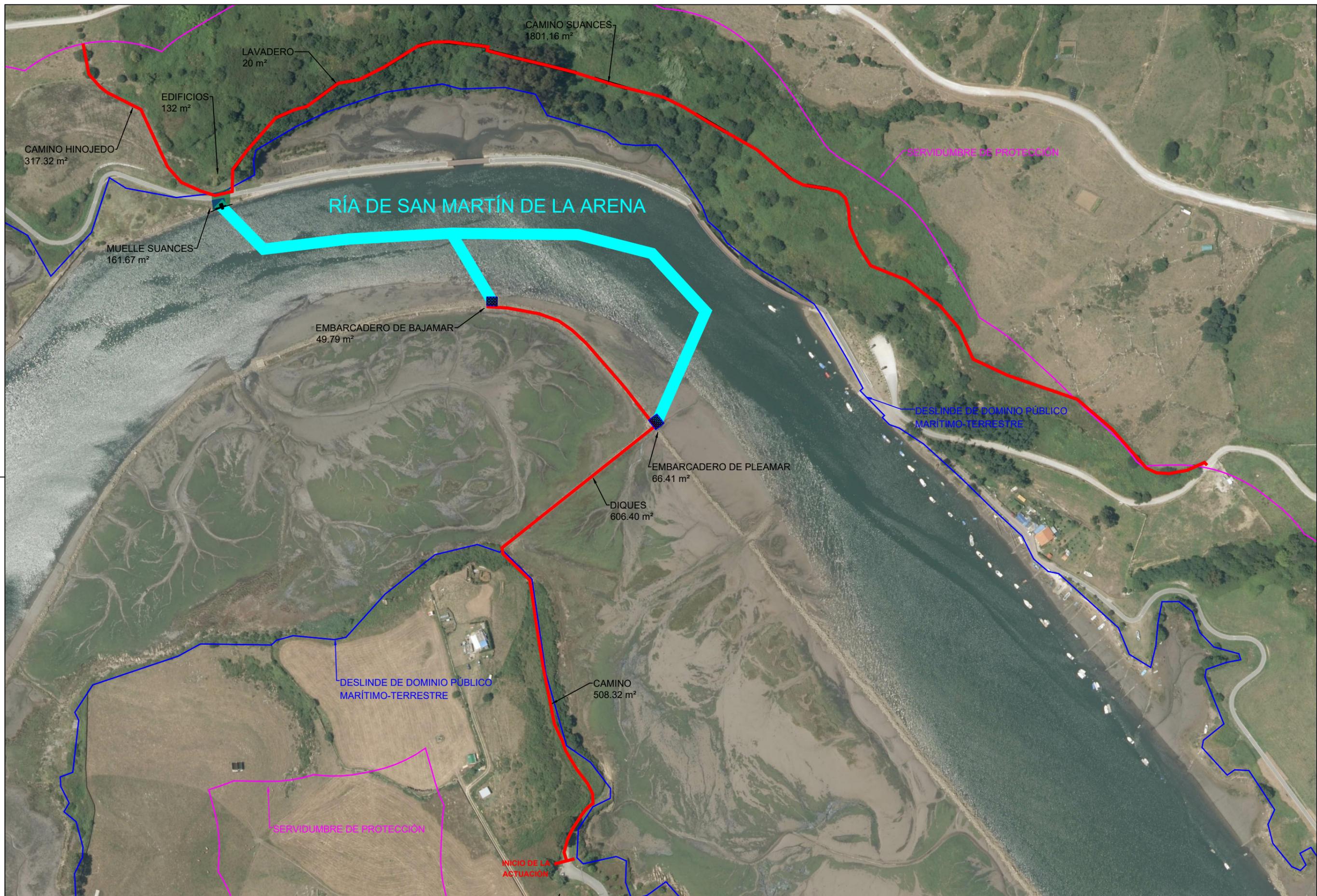
Dadas las características de las obras e instalaciones proyectadas, y que se trata de actuaciones de restauración en superficie de construcciones ya existentes, no se considera necesaria la inclusión en el Proyecto de un Estudio Básico de la Dinámica Litoral referido a la unidad fisiográfica correspondiente.

Para que así conste, a los efectos de lo estipulado en el Artículo 91.3 del *Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas*.

***PRESUPUESTO ESTIMADO DE LAS OBRAS  
EMPLAZADAS EN LA ZONA DE DOMINIO  
PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE***

En cumplimiento del Artículo 42.4 de la Ley 22/1988 de Costas, se presenta a continuación el presupuesto estimado de las obras emplazadas en el dominio público marítimo-terrestre.

**PLANO DE SUPERFICIES  
DE CONCESIÓN DE DPM-T**



PROMOTORES  
**AYUNTAMIENTO DE MIENGO**  
**AYUNTAMIENTO DE SUANCES**

EMPRESA CONSULTORA:



D. RICARDO MONTAÑAZ OCEJA  
 I.C.C.P.

TÍTULO DEL PROYECTO:

RECUPERACIÓN DEL ANTIGUO TRAZADO DEL CAMINO DE SANTIAGO DEL NORTE A SU PASO POR 'LA HONOR DE MIENGO' Y 'BARQUERÍA DE LA ARENA' EN SUANCES, TAMBIEN LLAMADO CAMINO REAL

PLANO:

ADENDA COSTAS

ESCALA:

ORIGINAL EN A3 cotas en m.

FECHA:

AGOSTO 2021

PLANO Nº:

**COS**

HOJA:

**PRESUPUESTO DE OBRAS  
A EJECUTAR EN DPM-T**

MIENGO-SUANCES Camino Real de Santiago-ADENDA COSTAS

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE	%
MIENGO	MIENGO .....	58.239,40	57,57
SUANCES	SUANCES .....	42.929,07	42,43
	<b>PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL</b>	<b>101.168,47</b>	
	13,00 % Gastos generales.....	13.151,90	
	6,00 % Beneficio industrial .....	6.070,11	
	Suma.....	19.222,01	
	<b>PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA</b>	<b>120.390,48</b>	
	21% IVA.....	25.282,00	
	<b>PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN</b>	<b>145.672,48</b>	

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS

Miengo y Suances, Agosto 2021.

MIENGO-SUANCES Camino Real de Santiago-ADENDA COSTAS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>MIENGO</b>	<b>MIENGO</b>			
<b>MIE-DIQ</b>	<b>DIQUES</b>			
C300/07	m2 Desbroce del terreno. Despeje y desbroce del terreno.	620,00	0,68	421,60
C651/06.01	m3 Mampostería careada colocada a simple cara vista. Mampostería careada colocada a simple cara vista en los laterales y núcleo de los diques. Incluso aportación de piedra, si fuera necesaria.	90,00	249,00	22.410,00
C652/06.02	m3 Mampostería concertada colocada a doble cara vista. Mampostería concertada colocada a doble cara vista, en los embarcaderos existentes en los diques. Incluso aportación de piedra, si fuera necesaria.	12,00	311,48	3.737,76
C331/08.01	m3 Material para pedraplén procedente de cantera. Material para pedraplén procedente de cantera, puesto a pie de obra para relleno de huecos en plataforma superior de diques.	60,00	15,90	954,00
C331/08.02	m3 Formación de pedraplén. Formación de pedraplén en plataforma superior de diques.	62,00	1,89	117,18
NORAY	u Reparación de macizo de hormigón armado Noray Reparación de macizo de hormigón armado de anclaje de noray. Incluso reparación de noray y adecuación de un entorno de 2 metros de perímetro, según instrucciones de Dirección de Obra.	2,00	500,00	1.000,00
<b>TOTAL MIE-DIQ .....</b>				<b>28.640,54</b>
<b>MIE-CAM</b>	<b>CAMINOS</b>			
C300/07	m2 Desbroce del terreno. Despeje y desbroce del terreno.	1.476,89	0,68	1.004,29
C320/08.01	m3 Excavación no clasificada para cajeo de caminos. Excavación de la explanación para formación de la caja y explanada del camino y préstamos. Excavación no clasificada.	221,53	3,02	669,02
C309/04	m Formación o Limpieza de cuneta de tierra. Formación de cuneta de tierra o limpieza de cunetas existentes.	590,76	1,38	815,25
C333/04	m3 Relleno todo-uno para plataforma de caminos Relleno todo-uno. Suministro, extendido, humectación y compactación. Incluso refino de la plataforma definitiva.	221,53	13,09	2.899,83

MIENGO-SUANCES Camino Real de Santiago-ADENDA COSTAS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
VALLEXIST	m Desmontaje de vallados existentes Desmontaje de valla existente incluso levantado, demolición y relleno de cimentación, y transporte de materiales a vertedero según indicaciones del Director de Obra.	53,71	10,29	552,68
C803/04.01	m Reposición de Cierre de fincas. Reposición de cerramiento de fincas afectadas, mediante vallado compuesto por estacas de pino tratado de 144 cm <sup>2</sup> de sección hincados en el terreno con una equidistancia de 6 m., y a una altura de 1,4 m., unidos entre si mediante tres filas de alambre de acero galvanizado de 2 mm y 2,4 Kg/100 m y 2,7 mm y 4,2 Kg/100 m con recubrimiento de plástico según detalle de planos, recibiendo los postes cada 10 uds (60 m.) con dado de hormigón HM-20/P/20/IIIb, incluso colocación de pasadores a tres alturas y tensores de acero galvanizado en los postes, según indicación de planos, totalmente terminado.	53,71	27,76	1.490,99
SEÑDIR1	u Señales direccionales de madera (en caminos) 1 FLECHA Señal direccional de madera de 3 flecha, sobre postes de madera tratada en autoclave de 3 m de altura y 10 cm de diametro (sin punta), flechas de madera tratada en autoclave de dimensiones 80x24 cm y grosor 20mm. Texto impreso (a una cara) sobre composite de 3 mm. de espesor con barniz de protección Totalmente instalada.	2,00	82,54	165,08
SEÑINFO	u Paneles informativos metálicos (comienzo, final y 3 iglesias) Panel informativo metálico de acero galvanizado de dimensiones 110x85 cm. Incluido postes metálicos, cimentaciones, totalmente instalado.	1,00	160,63	160,63
HITOMADE1	u Hitos de madera con placas de composite (cada 250 m) Hitos en poste de madera tratada de pino en autoclave Con placas de camposite impreso barnizado para marcaje de senda, de Dimensiones 90x90x600 mm. Colocadas cada 250m de camino. Incluye colocación y transporte. Totalmente terminado.	2,00	55,00	110,00
HITOHORM	u Hitos de piedra Hito de piedra de sillería, incluido escudo y chapa de identificación, ambos de aluminio o composite impreso barnizado para marcaje de senda, de Dimensiones 300x300x1050 mm. Colocados en el inicio y final de tramos. Incluso cimentación con hormigón al terreno. Incluye colocación y transporte. Totalmente terminado.	1,00	1.450,00	1.450,00

MIENGO-SUANCES Camino Real de Santiago-ADENDA COSTAS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SEÑDIR3	u Señales direccionales de madera (en caminos) 2 FLECHAS Señal direccional de madera de 2 flecha, sobre postes de madera tratada en autoclave de 3 m de altura y 10 cm de diametro (sin punta), flechas de madera tratada en autoclave de dimensiones 80x24 cm y grosor 20mm. Texto impreso (a una cara) sobre composite de 3 mm. de espesor con barniz de protección Totalmente instalada.	1,00	133,20	133,20
SEÑDIR5	u Mesa interpretación 1000x800mm Mesa interpretación formada por dos postes de madera de 95x95mm encolados en ángulo, con llanta metálica de refuerzo. Panel sandwich de 1000x800mm formado por interior de madera de contrachapado de 20 mm y forrado de placa composite 4mm personalizada con impresión directa a doble cara + barniz de protección. Totalmente instalada.	1,00	648,00	648,00
<b>TOTAL MIE-CAM .....</b>				<b>10.098,86</b>
<b>MIR-BAR</b>	<b>BARQUERIA</b>			
0501	u Adquisición de Barca a remos	0,50	5.000,00	2.500,00
MOTOR	u Motor fueraborda para barca Motor fueraborda para barca. Potencia 8 CV.	0,50	3.500,00	1.750,00
EQUIP	u Equipamiento de seguridad y varios para el barco Equipamiento de seguridad y varios para el barco, para suministro y puesta a normativa del equipamiento necesario para la navegación.	0,50	500,00	250,00
0502	u Servicio de Barquería (primer año) Coste del Servicio de Barquería durante el primer año (2021). Contratación de barquero a jornada completa.	0,50	30.000,00	15.000,00
<b>TOTAL MIR-BAR.....</b>				<b>19.500,00</b>
<b>TOTAL MIENGO .....</b>				<b>58.239,40</b>

MIENGO-SUANCES Camino Real de Santiago-ADENDA COSTAS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>SUANCES SUANCES</b>				
<b>SUA-MUE MUELLES</b>				
C300/07	m2 Desbroce del terreno. Despeje y desbroce del terreno.	165,00	0,68	112,20
C652/06.02	m3 Mampostería concertada colocada a doble cara vista. Mampostería concertada colocada a doble cara vista, en los embarcaderos existentes en los diques. Incluso aportación de piedra, si fuera necesaria.	60,00	311,48	18.688,80
NORAY	u Reparación de macizo de hormigón armado Noray Reparación de macizo de hormigón armado de anclaje de noray. Incluso reparación de noray y adecuación de un entorno de 2 metros de perímetro, según instrucciones de Dirección de Obra.	1,00	500,00	500,00
<b>TOTAL SUA-MUE .....</b>				<b>19.301,00</b>
<b>SUA-CAM CAMINOS</b>				
C300/07	m2 Desbroce del terreno. Despeje y desbroce del terreno.	181,50	0,68	123,42
C320/08.01	m3 Excavación no clasificada para cajeo de caminos. Excavación de la explanación para formación de la caja y explanada del camino y préstamos. Excavación no clasificada.	27,23	3,02	82,23
C309/04	m Formación o Limpieza de cuneta de tierra. Formación de cuneta de tierra o limpieza de cunetas existentes.	22,00	1,38	30,36
C333/04	m3 Relleno todo-uno para plataforma de caminos Relleno todo-uno. Suministro, extendido, humectación y compactación. Incluso refinado de la plataforma definitiva.	27,23	13,09	356,44
VALLEXIST	m Desmontaje de vallados existentes Desmontaje de valla existente incluso levantado, demolición y relleno de cimentación, y transporte de materiales a vertedero según indicaciones del Director de Obra.	25,00	10,29	257,25

MIENGO-SUANCES Camino Real de Santiago-ADENDA COSTAS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
C803/04.01	<p>m Reposición de Cierre de fincas.</p> <p>Reposición de cerramiento de fincas afectadas, mediante vallado compuesto por estacas de pino tratado de 144 cm<sup>2</sup> de sección hincados en el terreno con una equidistancia de 6 m., y a una altura de 1,4 m., unidos entre si mediante tres filas de alambre de acero galvanizado de 2 mm y 2,4 Kg/100 m y 2,7 mm y 4,2 Kg/100 m con recubrimiento de plástico según detalle de planos, recibiendo los postes cada 10 uds (60 m.) con dado de hormigón HM-20/P/20/IIIb, incluso colocación de pasadores a tres alturas y tensores de acero galvanizado en los postes, según indicación de planos, totalmente terminado.</p>	25,00	27,76	694,00
SEÑDIR1	<p>u Señales direccionales de madera (en caminos) 1 FLECHA</p> <p>Señal direccional de madera de 3 flecha, sobre postes de madera tratada en autoclave de 3 m de altura y 10 cm de diametro (sin punta), flechas de madera tratada en autoclave de dimensiones 80x24 cm y grosor 20mm. Texto impreso (a una cara) sobre composite de 3 mm. de espesor con barniz de protección Totalmente instalada.</p>	1,00	82,54	82,54
SEÑINFO	<p>u Paneles informativos metálicos (comienzo, final y 3 iglesias)</p> <p>Panel informativo metálico de acero galvanizado de dimensiones 110x85 cm. Incluido postes metálicos, cimentaciones, totalmente instalado.</p>	1,00	160,63	160,63
HITOMADE1	<p>u Hitos de madera con placas de composite (cada 250 m)</p> <p>Hitos en poste de madera tratada de pino en autoclave Con placas de camposite impreso barnizado para marcaje de senda, de Dimensiones 90x90x600 mm. Colocadas cada 250m de camino. Incluye colocación y transporte. Totalmente terminado.</p>	2,00	55,00	110,00
HITOHORM	<p>u Hitos de piedra</p> <p>Hito de piedra de sillería, incluido escudo y chapa de identificación, ambos de aluminio o composite impreso barnizado para marcaje de senda, de Dimensiones 300x300x1050 mm. Colocados en el inicio y final de tramos. Incluso cimentación con hormigón al terreno. Incluye colocación y transporte. Totalmente terminado.</p>	1,00	1.450,00	1.450,00
SEÑDIR3	<p>u Señales direccionales de madera (en caminos) 2 FLECHAS</p> <p>Señal direccional de madera de 2 flecha, sobre postes de madera tratada en autoclave de 3 m de altura y 10 cm de diametro (sin punta), flechas de madera tratada en autoclave de dimensiones 80x24 cm y grosor 20mm. Texto impreso (a una cara) sobre composite de 3 mm. de espesor con barniz de protección Totalmente instalada.</p>	1,00	133,20	133,20

MIENGO-SUANCES Camino Real de Santiago-ADENDA COSTAS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SEÑDIR5	u Mesa interpretación 1000x800mm Mesa interpretación formada por dos postes de madera de 95x95mm encolados en ángulo, con llanta metálica de refuerzo. Panel sandwich de 1000x800mm formado por interior de madera de contrachapado de 20 mm y forrado de placa composite 4mm personalizada con impresión directa a doble cara + barniz de protección. Totalmente instalada.	1,00	648,00	648,00
<b>TOTAL SUA-CAM .....</b>				<b>4.128,07</b>
<b>SUA-BAR</b>	<b>BARQUERIA</b>			
0501	u Adquisición de Barca a remos	0,50	5.000,00	2.500,00
MOTOR	u Motor fueraborda para barca Motor fueraborda para barca. Potencia 8 CV.	0,50	3.500,00	1.750,00
EQUIP	u Equipamiento de seguridad y varios para el barco Equipamiento de seguridad y varios para el barco, para suministro y puesta a normativa del equipamiento necesario para la navegación.	0,50	500,00	250,00
0502	u Servicio de Barquería (primer año) Coste del Servicio de Barquería durante el primer año (2021). Contratación de barquero a jornada completa.	0,50	30.000,00	15.000,00
<b>TOTAL SUA-BAR.....</b>				<b>19.500,00</b>
<b>TOTAL SUANCES.....</b>				<b>42.929,07</b>
<b>TOTAL.....</b>				<b>101.168,47</b>

Adenda para la Demarcación de Costas de Cantabria

## INNOCIVIL Ingeniería

CDTUC Edificio I+D, Oficina S346.  
Avenida de los Castros, s/n.  
39005 Santander (España)

T: 942.100.196

M: 618.792.888

E: [info@innocivil.com](mailto:info@innocivil.com)

W: [www.innocivil.com](http://www.innocivil.com)



Id	Nombre de tarea	diciembre 2021	enero 2022	febrero 2022	marzo 2022	abril 2022	mayo 2022	
0	<b>PROYECTO DE RECUPERACIÓN DEL ANTIGUO TRAZADO DEL CAMINO DE SANTIAGO DEL NORTE A SU PASO POR 'LA HONOR DE MIENGO' Y LA 'BARQUERÍA DE LA ARENA' EN SUANCES, TAMBIEN LLAMADO CAMINO REAL</b>							
1	1 MOVIMIENTO DE TIERRAS							
2	2 FIRMES Y PASARELAS							
3	3 SEÑALIZACIÓN							
4	4 REPOSICIONES Y VARIOS							
5	5 CONTROL DE CALIDAD							
6	6 GESTIÓN DE RESIDUOS							
7	7 SEGURIDAD Y SALUD							
Página 1								

ÁMBITO- PREFIJO  
**GEISER**  
 Nº registro  
**O00004574e2100262859**

CSV  
**GEISER-c097-cb92-d865-4144-926d-de97-bf30-f2f8**  
 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN  
<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO  
**21/10/2021 12:25:30 Horario peninsular**  
 Validez del documento  
**Copia Electrónica Auténtica**

